

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 3 de enero de 1930

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIV.—NUMERO 12.182

Un artículo de Mussolini sobre la reducción de armamentos navales

Benito Mussolini ha redactado un artículo expresamente para «Le Journal». Trata el «duce» de «Italia y el mar», y se refiere a la próxima Conferencia de Londres. La misma franqueza—comenta Saint Brice, el redactor diplomático de «Le Journal»—con que nuestro eminente colaborador expone las necesidades de su país y las razones que invoca, explican por qué Francia no puede tener la misma flota que Italia. Pero veamos—naturalmente, en resumen—lo que dice el gobernante italiano:

En Londres se sentarán alrededor de una misma mesa dos grandes potencias navales: Gran Bretaña y Estados Unidos; dos pequeñas potencias navales: Francia e Italia, y una intermedia: Japón. La Delegación italiana aceptará en principio las cifras más bajas, en tanto que sean iguales que cualquiera otra potencia continental. Italia necesita mantener el contacto con las colonias. Por el lado del Adriático está expuesta a ataques procedentes del Este, mientras que nuestras costas de Sicilia y Cerdeña plantean caracteres de defensa no menos importantes. Para alimentar a su población, Italia depende en gran parte de la importancia de productos alimenticios. El problema, distinto al de Inglaterra y Estados Unidos, no puede resolverse reduciendo el número de acorazados, cruceros y portaaviones de todos. La realidad es que necesitamos una Marina distinta a la de aquellas potencias. Dadas las necesidades particulares de Italia, una simple reducción categorica por categoría no cristalizaría en un reglamento satisfactorio para nosotros. Carecemos, es cierto, de un vasto y rico imperio. Pero nuestras colonias están diseminadas en el África del Norte, en el Mediterráneo oriental y hasta en el océano Indico. La vitalidad de nuestra raza extiende a nuestros nacionales hacia las cuatro esquinas del mundo.

Ellos crean asimismo el deber de protección. Nos faltan medios para poseer numerosos navíos de gran tonelaje. A Estados Unidos e Inglaterra les es posible continuar sus armamentos navales fijando límite por categorías, porque sus flotas son tan considerables que cualquiera que sea la categoría de reducción, dispondrán siempre de una marina homogénea y bien equilibrada, capaz de combatir en cualquier circunstancia. Incluso con 20 acorazados solamente. Inglaterra podría tener cierto número de ellos en servicio activo, otros en la reserva y hasta una tercera parte podría mantener en cala seca.

Los acorazados es un lujo demasiado caro para nosotros. ¿A qué reservar un tonelaje en acorazados a las pequeñas potencias, si éstas no se van a servir de él? A Italia, hoy por hoy, sólo le interesan tres de las cinco categorías: cruceros, destroyers y submarinos. Para una pequeña potencia naval, la fijación de una limitación cualquiera debería hacerse sobre el tonelaje global, de suerte que pueda consagrarla a sus necesidades particulares. La sola desembocadura de Italia hacia el mundo exterior pasa por Gibraltar; Gibraltar da sobre el Atlántico, cuyo libre acceso es indispensable a Italia, tanto para la conducción de sus materias primas como porque de diez millones de italianos que viven en el extranjero, siete se encuentran en las tres Américas. El estrecho de Gibraltar tiene menos de 20 kilómetros de ancho. Una débil fuerza naval es suficiente para bloquearla. El día en que esto se produjera, la existencia de Italia estaría en peligro, la existencia de una nación de 42 millones de habitantes. Esta consideración entraña para nosotros la necesidad de una Marina que nos asegure el indispensable minimum de libertad de navegación en los mares.

ROMA.—Parece que la opinión italiana, antes recelosa, se inclina ya a aceptar la sugestión francesa de un pacto del Mediterráneo y a discutir esa sugestión durante la conferencia de Londres, siempre que España sea invitada. Hay que advertir que el «Giornale d'Italia» en un editorial pide que Italia haga saber a Francia que acepta en principio la discusión sobre el pacto propuesto, pero insistiendo en que España debe participar en esa Conferencia. Italia no ha pensado siquiera en disputar a España sus incontestables derechos en el Mediterráneo.

Casa Real

El príncipe de Asturias visitará la Exposición barcelonesa

El príncipe de Asturias se propone visitar las Exposiciones. Puede asegurarse que irá en breve a Barcelona, aunque no está aún fijada la fecha.

Desde que regresó de El Pardo, el príncipe hace una vida de actividad y trabajo. Todas las mañanas recibe en audiencia a bastantes personas. Después pasea en «auto» por la ciudad, generalmente acompañado de sus hermanas las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

Las listas de audiencia se redactan en pliegos iguales a los de Su Majestad el Rey.

Actualmente se están efectuando importantes obras de reforma en el palacio de El Pardo. Cuando termine, quedará aquella real posesión convertida en una residencia invernal del príncipe de Asturias.

El infante don Fernando ha salido para Italia

Ayer visitó al Monarca el infante don Fernando para hacer su despedida. Anoche salió en el expreso para Barcelona, desde donde seguirá su viaje a Italia, a cuya nación marcha con el fin de asistir, representando a Su Majestad, a la boda del príncipe Humberto con la princesa Maria José de Bélgica.

El marqués de Carisbrooke, a Barcelona

Anoche, en el expreso, marchó a Barcelona el marqués de Carisbrooke, hermano de Su Majestad la Reina Victoria, con el fin de visitar la Exposición Internacional. A su regreso emprenderá su viaje de vuelta a Inglaterra, acompañado de su esposa e hija, que quedan en Madrid durante el viaje del marqués a Barcelona.

Quince mil doscientos diez y siete accidentes del trabajo en un año

Nota del Gobierno civil:

«Durante el año 1929 se ha dado parte a la autoridad gubernativa de Madrid de 15.217 accidentes del trabajo ocurridos en la capital y pueblos de la provincia.

Dicha cifra se descompone del modo siguiente:

Doce obreros perdieron la vida a consecuencia del accidente, 11.609 están curados de las lesiones que se produjeron y los 3.596 restantes se hallan en tratamiento facultativo.

En el año se han sometido también al conocimiento y resolución del gobernador 580 reclamaciones obreras por negativas de patronos y Compañías de seguros a cumplir la ley de Accidentes del trabajo o por negarse algunos de los primeros a satisfacer jornales devengados. De dichas reclamaciones, 402 fueron resueltas por el Gobierno a completa satisfacción de demandantes y demandados, importando lo cobrado por todos conceptos 158.831,55 pesetas; fueron remitidas al Tribunal Industrial por no haberse obtenido avenencia, 136, y se hallan pendientes de tramitación por falta de documentos o en espera de dictamen de la Real Academia de Medicina, 42.»

EL MOMENTO POLITICO

Lo que dice el general Primo de Rivera al salir de Palacio

A las diez y media llegó el general Primo de Rivera a Palacio y permaneció con el Rey hasta las doce menos cuarto. A la salida el jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

«No son ustedes tantos como el otro día; pero bien está. Si esperaban noticias nuevas, los que tal hacían sufrirán hoy una gran decepción. El despacho con el Rey ha sido escaso y ordinario. Le he dado cuenta de cuestiones de carácter internacional y de un reglamento de un Cuerpo. No ha habido—continuó el presidente—que resolver ninguna cuestión de confianza. La gente, sin fundamento, creía en una crisis, que no ha estado planteada por Su Majestad ni por el Gobierno. De modo que no había tal problema. No era más que Su Majestad diese su opinión sobre ese plan político que yo le sometí y que he tenido el honor de que merezca su aprobación. Ese plan consiste, en lo que respecta a mí, en la ya conocida reorganización interna de la Unión Patriótica. Precisamente hoy se han puesto las comunicaciones a los Comités provinciales y se determina una elección de directores, nombre que tomarán los antiguos Comités de la Unión. Las elecciones de esos directores se desarrollarán en el mes de febrero y después en marzo, abril o mayo o tal vez en junio, no me atrevo a determinar fechas exactas, porque luego, como vienen las cosas, tienen aquellas gran elasticidad; se hará una renovación parcial de Ayuntamientos y Diputaciones, dejando probablemente una cuarta parte de la designación de diputados provinciales y concejales, según su estructuración, a las pequeñas poblaciones para que voten a sus representantes directamente, y en las grandes, esa elección estará a cargo de las entidades políticas, económicas y sociales.

Simultáneamente, o mejor dicho, paralelamente a esas elecciones, la Asamblea Nacional celebrará los dos o tres períodos plenarios que corresponden al resto de su vida legal, y cuando podamos pulsar por los trabajos de la Asamblea y con la renovación de esa parte que he señalado en los Ayuntamientos y Diputaciones, el estado y situación del país, propondrá a Su Majestad otro plan, ya decidiéndose por la continuación de la Asamblea o por otro organismo adecuado a la situación.

Este plan aprobado ahora tiene de vida hasta junio o julio, y con este lapso de tiempo y con las sesiones con que ha de terminar su vida legal la Asamblea se tomarán determinaciones para dar fin a este organismo consultivo o para que venga a sucederle otro.

«¿Lo han entendido ustedes bien? ¿Lo han tomado bien? No es mucho para lo que los químicos habían soñado pero sí concreto para lo que espera el país. Acabado el semestre, se pensará en la forma en que ha de seguir la vida.

En lo que afecta a personas, no hay cambios. Yo—terminó diciendo—doy gran importancia a las elecciones de diputados provinciales y concejales, porque los organismos han hecho una gran labor. Con ellas cobrarán vida, renovarán su anhelo y mejorarán la vida local, ya de suyo bastante buena.

Al despedirse de los periodistas les estrechó la mano, deseándoles un feliz año.

Otras manifestaciones

Después de dar una referencia verbal de las visitas que había recibido por la tarde en la Presidencia, el general Primo de Rivera, que estaba de excelente humor, charló aún unos momentos bromeando con los periodistas:

—Supongo—dijo—que después de las declaraciones de esta mañana, no queda

nada por decir y que no serán necesarias, por tanto, más explicaciones.

Yo lo siento, agregó, por aquellas personas que pensaban despedirnos el año galantemente y que ahora quedarán defraudadas.

De todos modos es sensible que en estos momentos difíciles, en que la Dictadura viene declinando y descendiendo para llegar a una normalidad—porque nadie puede suponer que quisiéramos secuestrar la normalidad para siempre—haya personas que pongan dificultades y obstáculos en el camino. Buscan en mí esas personas contradicciones, pero son tan distintos los momentos en la política, aunque parezcan muy próximos!.. Yo no he dejado nunca de pensar en que tenemos que llegar un día a esa normalidad. Aquello de «ni plazos ni fechas» o dije en un momento de malhumor, porque a mí en ese sentido todos los plazos me parecen largos y las fechas muy remotas. Pero hay que atemperarse a la realidad y obrar en todos los momentos con serenidad.

El presidente concluyó refiriéndose a la «Nota del día» que publicaba «La Nación» de anoche, y de la cual dijo tenía su aprobación, pues la conocía antes de que se publicase. Por último, se despidió afectuosamente de los periodistas, deseándoles muchas venturas en el año que hemos comenzado.

El marqués de Estella piensa apartarse del Gobierno a partir del vencimiento del semestre actual

He aquí la interesante «Nota del día», publicada anoche por «La Nación», y a la que se refirieron el presidente y los periodistas en la conversación de que hacemos mención más arriba:

«Antecede a esta «Nota» la referencia que el presidente del Consejo ha dado a los periodistas de su despacho de hoy con Su Majestad. Hemos de decir sinceramente que encontramos justo, ponderado y discreto el acuerdo. Acaso pecaba de excesiva previsión el querer fijar programa para todo el año, y comprender en él las normas que han de regir el paso de la Dictadura a otra situación, que, ya sin este carácter, prepare la instauración de un régimen normal.

Someter a las Corporaciones locales y provinciales a una renovación parcial, atribuyendo una parte de ellas a designación ajena al Gobierno y a su órgano ciudadano, la Unión Patriótica, nos parece acertado. De este modo, sin que se interrumpa la magnífica obra que, en general, vienen realizando Diputaciones y Ayuntamientos, se garantiza la intervención y crítica, en lo que pudiera tener de errónea, dándose para ello independencia, estabilidad y garantías al sector que represente la fiscalización.

Hay en este asunto un aspecto que nos inquieta. De lo que de su resolución conocemos parece deducirse la insistencia del general Primo de Rivera en apartarse de la gobernación del país, aunque sin abandonar su actuación cívica como jefe de la fuerza considerable representada por las Uniones Patrióticas, en fecha próxima, indeterminada, a partir del vencimiento del semestre para el que el programa ha sido previsto. Sobre este punto deseábamos disipar nuestras dudas, y, aunque sin obtener declaraciones concretas, hemos confirmado nuestra inquietud, porque nos ha parecido adivinar que el marqués de Estella no aspirará ni deseará seguir gobernando después de cumplido el programa, más que en el caso de que algún problema difícil de orden interior o exterior le retenga obligatoriamente en el Poder.

Nos tranquiliza mucho, sin embargo, la consideración lógica de que la situa-

ción que haya de suceder a la actual no será de ningún modo antitética ni tendenciosamente hostil a la obra y significación esencial de la Dictadura, sino la adecuada para servir de puente o soldadura con la que tenga más tarde la misión política de dar vida a la normalidad del porvenir.

Dentro de esos propósitos, la Asamblea Nacional parece llamada a alcanzar la duración de su existencia legal, y su misión en esta última etapa puede ser importantísima, pues, sobre abrir cauces y dar facilidades a la fiscalización de la intensa gestión ministerial, será órgano adecuado para dictaminar sobre proyectos de leyes, algunos de los cuales representan instrumentos precisos para alzar restricciones que no pueden ser eternas en la forma que actualmente se aplican.

Nuestra impresión, en suma, es de confianza y serenidad en el porvenir, que nos parece sabiamente previsto, como esperábamos y lo venimos afirmando frente a las fantasías descabelladas que se han lanzado a la circulación. Ahora bien; habrá que contar con los «imponderables», palabra que hoy está muy de moda, que pueden enredarlo todo, pues si agitan las pasiones en forma y medida que signifiquen turbulencias, nos parece que el general Primo de Rivera, que vino a poner orden en la desquiciada vida política de España, no podría patrióticamente mantener sus propósitos, y se vería obligado a atender requerimientos del gran núcleo de opinión que en él tiene puesta toda su confianza.

Un sentimiento de justicia nos impulsa a desear que las cosas sucedan como nuestro jefe las ha previsto, porque ello le permitirá el bien ganado descanso, después del más largo y laborioso período de gobernación del país que registra la historia de España, y porque tenemos fe ciega en que su inspiración, que ha bastado para rehacer a nuestra Patria y rodearla de prestigios, lo lleva siempre por el camino del acierto para el bien público.

Ya ven los suspicaces, malévolos y enredadores qué aspectos tan distintos de sus lucubraciones desatinadas de estos días ofrece la serena realidad.»

De aeronáutica

Choqué de dos aeroplanos

SANTA MONICA.—Dos aeroplanos, cada uno de los cuales se cree que conducía a cinco personas, han chocado cuando volaban a tres millas de la costa, cayendo al mar.

Se teme que los diez ocupantes de los dos aparatos hayan perecido.

Un gran aeropuerto en Panamá

PANAMA.—El presidente, señor Arosemena, ha presentado los proyectos para la construcción de un gran aeropuerto que pueda competir con los mejores del mundo.

La aviación en el Brasil

NATAL.—El presidente del Estado, señor Lamartine, en una entrevista periodística ha puesto de relieve el notable incremento que ha adquirido en el Brasil la aviación comercial, haciendo resaltar que en el Estado de Río Grande del Norte, por su posición geográfica, es donde la aviación alcanza mayores progresos.

Aludiendo a las realizaciones de su Gobierno en tal sentido, anunció que los 18 campos de aterrizaje que en perfectas condiciones posee Río Grande del Norte serán elevados a 40, o sea uno en cada municipio del Estado.

Las Compañías Kondor y Nyrbaline se ocupan actualmente en la construcción de campos de aterrizaje iguales a los de las Compañías Latecoère y Aérea Ríograndense del Norte.

La Empresa Kondor está concluyendo también hangares que servirán para aeroplanos y dirigibles.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

SEVILLA

Los estudiantes madrileños regresan en avión

SEVILLA.—Después de haber visitado los pabellones de la Exposición Iberoamericana y los monumentos de esta ciudad, los estudiantes madrileños que hicieron el viaje a pie desde la corte se proponen regresar mañana en avión.

Todos ellos se muestran encantados de su estancia en Sevilla, donde han sido objeto, por parte de sus compañeros, de numerosas atenciones. El Municipio los declaró huéspedes de la ciudad y les ha costado los gastos de su estancia aquí.

El avión a cuyo bordo regresarán los estudiantes llegará a Getafe a las diez de la mañana.

Viajero ilustre

Ha llegado a esta capital el ministro plenipotenciario de Noruega, Sr. Seich Boch, con propósito de visitar la Exposición.

El diplomático ha dado cuenta de que en breve entrarán en este puerto los barcos noruegos «Roald Amundsen» y «Wiking», a bordo de los cuales vienen numerosos turistas que forman parte de una expedición organizada por una casa naviera de Noruega.

Llegada de los Exploradores argelinos. Conferencia del ministro de Checoslovaquia

Mañana se espera en ésta a los Exploradores argelinos que, en número de 65, visitarán la Exposición Iberoamericana.

Esta tarde en el Casino Militar dió su anunciada conferencia el ministro de Checoslovaquia en España. Asistieron las autoridades y numeroso público, que felicitaron al conferenciante.

Un «flamenco» muerto a palos

Comunican del puesto de la Guardia civil de Pila que se ha desarrollado en aquella localidad un sangriento suceso. Un individuo llamado José Becerril, más conocido por el apodo de «la Chiquitina», muy conocido de las autoridades por sus frecuentes hazañas, con las que trataba de hacerse temer del vecindario, había amenazado de muerte hace algún tiempo a sus convecinos José Sierra Costa y José Villadares, sobrino del anterior. Anoche Becerril encontró a estos últimos y volvió a mofarse de ellos y a recordarles su propósito de darles muerte.

Discutiendo llegaron los tres a la calle de San Fernando, donde Villadares dejó un instante solos a su tío y a «la Chiquitina». Este último aprovechó la oportunidad, y sacando una navaja trató de agredir a Sierra; pero el sobrino, que observó lo que ocurría, se unió de nuevo a su pariente, y con un grueso garrote dió un tremendo golpe en la cabeza al «flamenco», que cayó al suelo sin sentido. Tío y sobrino la emprendieron entonces a palos con el caído hasta causarle la muerte.

Inmediatamente se presentaron a la Guardia civil, confesando su delito.

Constitución de Pósitos en los Municipios

La «Gaceta» publicó ayer un Real decreto, del ministerio de Economía Nacional, que preceptúa lo siguiente:

«Artículo primero. A partir del próximo ejercicio económico, todo Municipio de población no superior a 5.000 habitantes, y riqueza exclusiva o preponderantemente agrícola, queda obligado, si no lo tiene ya, al establecimiento de un Pósito, sometido a la legislación general vigente en la materia, a cuyo efecto consignará en sus presupuestos una cantidad anual, que no podrá ser inferior al 1 por 100 de los ingresos, hasta que como mínimo reúna la suma necesaria para prestar la cantidad de cien pesetas a cada vecino labrador de la localidad.

Artículo segundo. Se entenderá que poseen este carácter, a los efectos de lo dispuesto en este Real decreto, los Municipios que tributen al Tesoro por cuotas de la contribución territorial rústica, en régimen de avance catastral, en una cantidad superior al 75 por 100 de la suma total de las cuotas que por dicha contribución, la industrial, la de utilidades, tarifa tercera correspondiente, y el impuesto sobre el producto bruto de la minería, se hagan efectivas en el término.

Los Municipios cuya riqueza rústica tributen en régimen de cupo, se conside-

rarán con carácter agrícola cuando las cuotas del Tesoro correspondientes a esta contribución representen más del 50 por 100 de la suma total antes indicada.

Artículo tercero. Los Pósitos que se constituyan en virtud de lo que dispone el presente Real decreto, podrán solicitar del Servicio Nacional de Crédito Agrícola préstamos en la cuantía y condiciones a que hacen referencia los artículos 12 y 17 del 22 de marzo próximo pasado, número 957, ministerio de Economía Nacional.»

Naufraga un falucho y mueren sus tripulantes

MELILLA.—Entre la gente de mar existía alarma por ignorarse el paradero del falucho a motor «Luma», que salió de Nador para Melilla, después de desembarcar un cargamento de vino. El barco iba tripulado por el patrón Antonio Seguí, de cuarenta años, viudo, natural de Torreveja; el motorista Agustín Gil Sarmiento y un indígena.

Al fin se tuvo noticia de que, cuando regresaba el falucho a Melilla, fué sorprendido por un violento temporal de Levante, que le hizo volcar, pereciendo todos sus tripulantes.

Desde las alturas del Faro se vió un cadáver que flotaba en el mar; salió una embarcación a recogerlo, y se comprobó que se trataba del motorista del «Luma», Agustín Gil. Reconocido por un médico, se le apreció en el cuello una profunda herida, que le seccionaba la yugular. Luego apareció el casco del falucho, con la quilla al sol, y fué remolcado hasta el muelle. Los demás cadáveres no han parecido.

Provincias

Commemoración de la Reconquista

GRANADA.—Se han celebrado las fiestas conmemorativas de la Reconquista de Granada por los Reyes Católicos. Por hallarse la Catedral en obras, la tradicional función religiosa se efectuó en la iglesia del Sagrario, atestada de fieles.

En la capilla real se tremoló el estandarte ante la tumba de los Reyes Católicos. Seguidamente la comitiva cívico-religiosa se trasladó a la iglesia del Sagrario. A la función asistieron el Cardenal Casanova, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y el Ayuntamiento bajo mazas. El lectoral, don Rafael García de Castro, predicó sobre la gloriosa epopeya.

Después, desde el balcón central de Ayuntamiento, el concejal don José Pérez Sánchez, tremoló tres veces el pendón de Castilla ante las autoridades y enorme gentío que contestó con entusiasmo a los vítores. Por último, se celebró un banquete, al que asistieron el Cardenal y todas las autoridades.

Escuela de aviación en Malvarrosa

VALENCIA.—El alcalde, marqués de Sotelo, recibió la visita de los aviadores Ansaldo y Soto, que le notificaron que tienen el propósito de establecer en Malvarrosa una escuela de prácticas de aviación. El alcalde acogió favorablemente la pretensión, y les manifestó que lo solicitaran oficialmente del Ayuntamiento para que el pleno acuerde.

DE TOROS

Grave cogida de Carnicerito

CARACAS.—Con motivo de la festividad de Año Nuevo, se celebró una corrida de toros, en la que actuaron Carnicerito y Julio Mendoza.

Se lidiaron toros de la hacienda de Gómez, que dieron bastante juego.

Carnicerito estuvo muy valiente. Al torrear de capa al segundo toro fué cogido aparatosamente, sufriendo una cornada en el muslo izquierdo de doce centímetros de extensión por tres de profundidad. Pronóstico grave.

Julio Mendoza, voluntarioso, pero sin hacer nada notable.

El diestro Carnicerito fué trasladado a la Clínica del doctor Campuzano.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

EL ESTATUTO DE LA VIVIENDA

Informe de la Cámara Oficial de Inquilinos

La Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de Inquilinos de Madrid, acudiendo a un laudable llamamiento de los Poderes públicos para asumir en el órgano corporativo de los inquilinos madrileños las atribuciones que le asigne el decreto-ley de organización corporativa nacional, ha emitido un documentado informe, del cual extractamos partes de gran interés y valía.

Dice la Cámara Oficial de Inquilinos que ve con gran simpatía el proyecto de bases redactado por la Sección tercera de la Subdirección de Corporaciones, porque en él anima el propósito de formular un Estatuto definitivo que suprima la pesadilla de vivir en un régimen transitorio, siempre con el agobio del plazo de una ley definitiva.

Está conforme la Cámara en que se establezcan los tres esenciales aspectos del problema de la vivienda: el de la casa-habitación, el de la casa-mercantil y el de los locales destinados a espectáculos públicos y de recreo.

Acaso —sigue explicando el informe— el problema de la vivienda no se presenta ya con fases tan agudas como en el 1920; pero es indudable que no está resuelto, ni lo estará en algunos años. Se aleja como fórmula de solución la que ofrece la legislación de casas baratas y económicas, y las múltiples edificaciones nuevas.

Lo primero algo ha podido influir en el mejoramiento del problema. Pero es necesario convenir en que muy menguadamente, dada la magnitud del conflicto. La edificación de casas nuevas no ha resuelto nada en sentido favorable a las necesidades del inquilino, y particularmente el inquilino modesto. Desde el año 1920 se ha edificado mucho en Madrid; tal vez más de lo debido. Hubiera sido mejor edificar menos y en mejores condiciones. La edificación no ha sido, por regla general, el medio legítimo de emplear un capital para buscarle un interés adecuado; la edificación en estos años ha sido una locura, en que, buscando grandes negocios, han construido todos los que tenían un solar. Hipoteca sobre hipoteca, ha ido creciendo la casa, teniendo a su terminación más propietarios que inquilinos habían de habitarla.

El problema no está resuelto. Seguimos y seguiremos careciendo de habitaciones de un precio de 25 a 200 pesetas mensuales.

Respecto a la casa mercantil e industrial, hora era ya de que algún Gobierno recogiera justas aspiraciones del gremio mercantil.

Las bases formuladas por el ministerio de Trabajo significan un avance considerable: estabilidad en los locales arrendados y transmisión del derecho de arriendo a sus herederos, así como el derecho de traspaso.

Después de extenderse el informe en consideraciones acertadas, formula las bases para el Estatuto de la vivienda en todo cuanto se relaciona con los contratos, subarrendos, prórrogas, rentas, fianzas, conservación de las fincas, desahucios, extranjeros, casa mercantil e industrial, locales destinados a espectáculos públicos, jurisdicción y procedimiento. Respecto a las bases adicionales, tratan del desahucio en todas sus manifestaciones; los detalles que las viviendas han de reunir imprescindiblemente: agua, ascensor, timbres en los portales, para llamar a los inquilinos, luz en la escalera toda la noche y durante el día en las que careciesen de suficiente luz natural, y obligación de tener abiertos los portales, en todo tiempo, hasta las once de la noche. Por último, el informe en su final base adicional expone que no podrá ningún organismo oficial incautarse de inmuebles que le sean cedidos por sus propietarios, concediéndoles gratuitamente parcelas para vías públicas, cuando esta cesión sea condicionada con la facultad de desalojar el inmueble desahuciado a los inquilinos.

NOTAS MILITARES

Visita general de cárceles

El día 4 del actual, a las once y media de la mañana, se verificará la visita general de cárceles que previene el Código de Justicia militar, realizándola el capitán general de la región, barón de Casa Davalillo.

La visita dará principio por la prisión celular, y terminará en las prisiones militares. Los individuos que se hallen presos en los calabozos de los cuarteles o en prisión preventiva serán conducidos a la prisión militar de San Francisco si manifiestan deseos de presentarse a la visita.

Asistirán al acto los primeros jefes de los Cuerpos a que pertenezcan los individuos que vayan a presentarse, y también los jueces que tengan presos en los establecimientos que han de ser visitados.

A los presos que existan en Cuatro Vientos y en el Campamento y hospital Militar de Carabanchel les pasará la visita el comandante militar de dicho Campamento a las cuatro del mismo día, concurriendo los jueces que tengan presos en esos puntos.

Información del Ejército

De orden del Sr. Ministro del Ejército, para cubrir las vacantes de maestros herradores-forjadores en las Academias especiales, que figuran en la plantilla publicada por Real orden circular de 16 de diciembre próximo pasado (D. O. número 280), los jefes de Cuerpos y dependencias en que sirva este personal remitirán directamente a la sección correspondiente de este Ministerio, antes del día 15 del presente mes, las papeletas de petición de destinos, reglamentarias, de los maestros herradores-forjadores que deseen ocupar dichas vacantes.

LA LOTERIA

El sorteo de ayer se comportó mejor con los madrileños

Por esta vez, la Fortuna se conoce que, arrepentida de la jugarreta despectiva que jugó a Madrid en la Lotería de Navidad, se ha mostrado más pródiga y ha repartido entre gente humilde del barrio del Estrecho, en Cuatro Caminos, unos cuantos miles de pesetas. Ahora que la corte se encontraba desesperanzada, recibe un aguinaldo no despreciable que servirá a los agraciados para subir la lamentable cuesta de enero.

Dónde se han expedido los décimos

Se vendieron en la calle de la Montaña, y su dueña, doña Everilda Rivadeneira, nos facilitó cuantos detalles pudo.

—Ha correspondido la suerte, como ustedes saben —dice la simpática lotera—, en el número 18.693. Está abonado a él un viejo revendedor que vive en la Dehesa de la Villa. Se llama este humilde revendedor José María Gancedo, quien vive con su hermana y el esposo de ésta. Le cogió la suerte a José María de improviso y no se quedó con nada de participación, repartiéndolas todas entre gente pobre.

Los afortunados

Uno de ellos es Eusebio Torres, dueño de una tienda de aguadientes. Otra es la portera del número 25 de la calle de Berruguete, llamada Julia Barbero Valiente, quien juega siete pesetas. Su marido, Jorge Guijarro Redondo, dió a un estudiante que tienen con ellos 2,50 de participación. Juega cinco pesetas un joven dueño de un almacén de maderas de la calle de Covadonga, y Román Rodríguez, descargador de un almacén de coloniales, que habita en la calle del Cardenal Cisneros, número 80. Este afortunado llevaba trece pesetas.

Guardia civil

Bajas.—Se participa que falleció en Cádiz el general de brigada, en situación de segunda reserva, don José Gay.

Orden de San Hermengildo.—Se concede la placa al comandante, hoy teniente coronel, don Pío Navarro.

Antigüedad.—Se accede a la instancia promovida por el teniente don Luis Canis.

Eliminación.—Accediendo a lo solicitado por el teniente de Infantería don Arcadio Sala, se le elimina de la escala de aspirantes.

Tratamiento.—Se accede a la instancia promovida por el guardia don Lorenzo Santos.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Extranjero

LA MARAVILLA DEL RADIOPIANO

BUDAPEST.—Un concido ingeniero de radiotelefonía, el doctor Stephen Franko, ha inventado un instrumento musical que él denomina radio-piano, que constituye un instrumento muy sencillo y económico, pero que posee extraordinario valor artístico.

El radiopiano está formado por teclado que puede ser colocado sobre una mesa. Las teclas están conectadas con unas cuerdas cortas de acero, conectadas a su vez con bobinas electromagnéticas. La vibración de las cuerdas afecta la corriente que circula en las bobinas, que, por intermedio de un aparato receptor de radio y un amplificador, producen sonidos que igualan y aun sobrepasan a los del piano de más bellos tonos.

NUOVO GOBIERNO EGIPCIO

EL CAIRO.—La lista del nuevo Gobierno ha sido sometida a la aprobación del rey. La lista comprende a los señores Nahas bajá, presidente del Consejo y ministro del Interior; Takram Ebeid, Hacienda, y Wassaf bajá, ministro de Negocios Extranjeros.

EL FALLECIMIENTO DEL HERMANO DEL PAPA

ROMA.—En la Ciudad vaticana se dice que con motivo de la muerte de su hermano, el Papa ha suspendido las audiencias hasta nueva orden.

El cadáver del conde de Ratti fué llevado a la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles. El traslado tuvo lugar sin ceremonia alguna. Sobre el féretro iba la corona de conde, cuyos restos serán llevados a Milán, donde recibirán sepultura en el panteón de familia.

TIENDE A AGRAVARSE LA SITUACION POLITICA EN YUGOESLAVIA

BELGRADO.—Recientes acontecimientos han venido a confirmar la sospecha de que la tranquilidad que se observa en el campo político era más aparente que real, pues ha bastado la publicación de algunos trabajos periodísticos, que el Gobierno ha estimado antigubernamentales, para que el rencor que en el pecho de los hombres públicos dejaron las pasadas luchas políticas se haya enconado. La viuda de Raditch, jefe del partido campesino, y su hija, Miliza Vandekar, fueron sometidas a proceso, y aunque la primera ha sido absuelta, la segunda cumplirá la condena de dos meses de cárcel, como autora de un artículo que las autoridades han estimado injurioso.

El Sr. Predavec, político de cierto relieve, ha sido condenado a un año de presidio y al pago de una multa de 160 pesetas, y el Sr. Ivancitch, ex director del periódico croata «Slobodny Dom», a seis meses de presidio y a una multa de 1.000 pesetas. El anuncio de la sentencia ha causado profunda indignación en toda Groacia.

EL INCENDIO DEL CINEMATOGRAFO DE PAISLEY

GLASGOW.—En el hospital continúan sometidos a tratamiento 22 niños de los que resultaron heridos a consecuencia del incendio registrado en el cinematógrafo de Paisley. Dos de ellos se encuentran en grave estado.

Trece niños han podido abandonar el hospital por encontrarse en estado satisfactorio.

LONDRES.—Ha sido detenido, bajo a inculpación de homicidio por imprudencia, el director del «cinema» de Paisley en el cual se produjo el horroroso incendio que causó la muerte a 75 niños.

Dos de las pequeñas víctimas han sido enterradas en el cementerio de Paisley; mañana se verificará el entierro de las demás víctimas; el Ayuntamiento de Paisley presidirá el duelo.

Compañía Trasatlántica Española

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al precio de cien pesetas, más impuestos por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid, Alcalá, 43.

Los diamantes y los automóviles

DETROIT.—Para la mayor parte de las personas que poseen automóvil, éstos y los diamantes no tienen más relación común que la de ser ambos en muchos casos una manifestación externa de riqueza.

Sin embargo, en la construcción de automóviles los diamantes juegan un importante papel.

A pesar de que químicamente se han logrado obtener diamantes artificiales cuyas cualidades de dureza y propiedad cortante se aproximan mucho a la gema natural, los diamantes auténticos siguen considerándose insustituibles como instrumentos para taladrar y cortar.

Por lo tanto, en las fábricas constructoras de automóviles los diamantes son empleados para trabajar el aluminio y bronce, metales tenaces, que se quiebran y se desmenuzan cuando se trabajan con herramientas de acero.

Casi todas las fábricas constructoras de automóviles poseen una gran cantidad de diamantes para uso de los talleres.

Una de las más importantes de Detroit se dice que posee diamantes por valor de 700.000 pesetas.

Un aeroplano causa graves heridas a un soldado

En las primeras horas de la tarde ocurrió en Getafe un accidente, a consecuencia del cual resultó con graves heridas el soldado de Artillería Antonio Pérez.

En el momento de despegar, una avioneta tripulada por el piloto militar el teniente de Caballería don Carlos Pombo Somoza, que llevaba como pasajero a su alumno el señor Jeria, alcanzó a dicho soldado. El plano derecho del aparato le dió un fuerte golpe en el pecho y le derribó. La avioneta perdió estabilidad por haber sufrido averías el mando del aparato y tomó tierra a los pocos segundos en un terreno arado, por cuya causa capotó.

Los aviadores resultaron ilesos. No así el soldado, que recibió un golpe formidable en el pecho, a consecuencia del cual se halla en grave estado.

Gracias a la pericia del señor Pombo, que logró aterrizar luchando con enormes dificultades, se pudo evitar que el accidente tuviera nuevas consecuencias.

El soldado herido fué trasladado al hospital Militar de Carabanchel.

Continúa el misterio

Declara el guarda de la Cuesta de la Vega

No obstante los días transcurridos, continúa sin concretarse si la muerte del desventurado Alejandro Chicharro fué como consecuencia de un accidente o de una agresión.

La autoridad judicial y la Policía continúan trabajando intensamente para aclarar el misterio de dicho suceso, sin que hasta la fecha dichas pesquisas haya dado resultado alguno satisfactorio.

El juez del distrito de Palacio, don José González Llana, interrogó con toda extensión al guarda de la Cuesta de la Vega, que en los primeros momentos, al ser descubierto el cadáver de Alejandro

Chicharro, acudió al lugar del hallazgo, encontrando ya a la Guardia civil y a varios curiosos. La declaración del citado testigo careció en absoluto de interés.

El juez, señor González Llana, después de estudiar todas las actuaciones y teniendo en cuenta que no hay ni siquiera indicios de culpabilidad para los detenidos, ordenó la inmediata libertad de los individuos apodados «el Señorito», «el Lerín», «el Pegabrincos» y otro sujeto encarcelado hace tres días.

La cortesía internacional

Jefes de Estado que no se felicitan el Año Nuevo

NAUEN.—A pesar de los discursos protocolarios pronunciados en las recepciones diplomáticas con ocasión de la llegada de Año Nuevo, los jefes de los Estados Aliados, han parecido olvidar la existencia del presidente del Reich, el mismo modo que pasó para ellos desapercibida la fecha del cumplimiento de los ochenta años de Hindenburg y la del décimo aniversario de la fundación de la República.

El presidente Hoover constituye la única excepción. En los círculos oficiales de Berlín se opina que sería mucho pedir al decano de los jefes de Estado—Hindenburg—que tomara la iniciativa, exponiéndose a posibles descortesías por parte de los otros jefes.

Por eso se han acogido con gran satisfacción los saludos cambiados con el presidente Hoover, los Reyes de Suecia, Dinamarca, Noruega, Bulgaria, Zar de Persia, presidente de Austria, China y el regente de Hungría.

Marruecos

Cincuenta muchachos moros en Madrid

En la Secretaría de Asuntos exteriores facilitaron la siguiente nota:

«Esta mañana han sido recibidos por el secretario general de Asuntos exteriores, señor Palacios, los cincuenta muchachos de las colonias españolas en Argel, Orán y Sidi-bel-Abbés que han venido a España para visitar las Exposiciones y varias poblaciones de la Península, y que se encuentran actualmente en esta corte.

Fueron presentados al señor Palacios por el señor García Molinas, presidente de los Exploradores de España, a quien acompañaban otros miembros de la Directiva de aquella Asociación, y por el señor Cabezas de Montemayor, que viene dirigiendo con gran acierto el viaje.»

El temporal en Africa

TETUAN.—Hay fuerte temporal, que dificulta en el mar la navegación. En la región de Ketama cayó fuerte nevada, y los campamentos son azotados por la lluvia y el vendaval. En Xauen el viento arrancó la techumbre de los barracones y la puerta del Hospital Militar. Las pistas están encharcadas por la lluvia, y no es fácil el tránsito por ellas. En cambio, el agua favorece a los campos, y puede decirse que la cosecha está salvada.

A pesar de la crudeza del tiempo, no crece la enfermedad entre los soldados. En los cuarteles de invierno reciben las tropas prendas de abrigo, combustible y aguardiente para hacer más llevadera la época invernal, que generalmente dura aquí cuatro meses.

El "Metro" transportó en 1929 ochenta millones de viajeros

Difficil resulta establecer una comparación expresiva entre el servicio del Metropolitano madrileño durante este año y durante el pasado. La causa de ello no es otra que se han celebrado en 1929 dos inauguraciones: una, en el primer tercio del año, y otra, en el último. Nos referimos a la prolongación de la línea Vallecas-Sol-Cuatro Caminos hasta Tetuán, y a la de Ventas-Sol-Quevedo hasta Cuatro Caminos. Desde luego, el incremento circulatorio es claro en los antiguos trozos, cuyas estaciones acusan considerables aumentos de recaudación, en los que influye, desde luego, el aumento de longitud y nuevos enlaces de las líneas.

Aproximadamente, el número de viajeros, según los datos de los últimos días, se ha elevado en 1929 a 80 millones, lo que supone un aumento de 10 millones con respecto a 1928, año en que el progreso en número de viajeros alcanzó siete millones. La recaudación ha superado en 1.720.000 pesetas los 11 millones 825.000 del año pasado, en que el progreso fué de 1.180.000.

El promedio diario ha sido de más de 20.000 viajeros.

Los últimos meses el aumento principal se ha notado en las estaciones comprendidas entre Sol y Quevedo, beneficiadas por el nuevo tramo Quevedo-Cuatro Caminos. Así, la de Santo Domingo ha aumentado su recaudación en un 130 por 100; Noviciado, en un 41; San Bernardo, en un 65; Quevedo, en un 39. Quizá la estación de menos aumento ha sido la de Cuatro Caminos, 4 y pico por 100, cosa explicable, porque la estación terminal ha pasado a ser de tránsito: muchos de los que allí se apeaban o tomaban el «Metro» lo toman ahora en las nuevas estaciones. También ha subido la recaudación en las estaciones comprendidas entre Sol y Ventas.

Como todos los años, el día de más movimiento ha sido el de Nochebuena. Pero ya en el de la Inmaculada se había

logrado la mayor cifra de viajeros de la historia del «Metro» madrileño, y por primera vez en ella los 10.000 duros de recaudación. El día de Nochebuena utilizaron el Metropolitano 301.111 viajeros; en igual fecha del 1928 —cifra máxima hasta entonces—, el transporte de viajeros fué de 261.144. La recaudación lograda esta Nochebuena fué de pesetas 50.877,74.

Durante el año anterior, la suma de los kilómetros recorridos por cada uno de los coches del Metropolitano era de 7.900.000, lo que equivale a veinte veces la distancia que separa la Tierra de la Luna o a diez viajes de ida y vuelta. Este recorrido total ha experimentado en 1929 un aumento de un 15 por 100.

Como todos los años, la circulación por los trenes subterráneos refleja perfectamente la vida de Madrid; el descenso del verano, el cobro del jornal por los obreros y la lejanía y agotamiento del mismo —que se nota los viernes con un descenso notable—, las horas de afluencia al centro por el comienzo del trabajo o apertura de los espectáculos, y la de regreso a la periferia de la capital.

Seguramente este año serán inauguradas nuevas obras en el Metropolitano. Sobre esto decidirá en marzo la Junta de accionistas; pero es casi seguro que la línea que va primero a construirse es la llamada de los boulevares, desde las cercanías de Rosales hasta el cruce de Goya con Alcalá. Actualmente la red metropolitana tiene una longitud de 18.100 metros.

Telegramas de última hora

MANIFESTACIONES DE PROTESTA CONTRA ORTIZ RUBIO

DETROIT.—Ha llegado a esta ciudad, procedente de Buffalo, el presidente electo de Méjico, D. Pascual Ortiz Rubio.

Un grupo de 300 obreros mejicanos, que trabajaban en esta ciudad, desfilaron en manifestación de protesta contra el presidente electo de Méjico.

La Policía detuvo a seis manifestantes.

Gacetillas de teatros

FONTALBA

Ultima semana de actuación de la eminente Lola Membrives, y de las representaciones de «La Lola se va a los puertos». Grandioso éxito de la temporada.

CENTRO

Por la necesidad de cumplir sus compromisos de provincias la compañía de comedias cómicas Aurora Redondo y Valeriano León, termina su actuación en este teatro el día 6 del corriente, dedicando esta semana en despedida al cariñoso público madrileño.

Tarde y noche, «Los marqueses de Matute».

REINA VICTORIA

Siempre, tarde y noche, la hermosa comedia nueva, de Linares Rivas, «El pájaro sin alas», uno de los grandes triunfos del ilustre autor, y de las mejores interpretaciones de Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

COMEDIA

Todas las noches, rotundo éxito cómico de «¿Qué da usted por el conde?», la obra de más risa que se conoce.

COMICO

Todos los días, el éxito de la tempo-

rada, «El cuatrigémino», obra que desde su estreno se pone el cartelito de «No hay billetes».

ESLAVA

«Noche de verbena» de Vargas y maestro Vives, tarde y noche. Rafaela Haro, Selica Pérez Carpio, Lloret, Simón, Olaizola, Ballester, Hernández. Éxito delirante. Butaca, cinco pesetas.

FUENCARRAL

Las delirantes ovaciones que se tributan a diario a los autores de «El alma de la copla» hacen presagiar a la obra un éxito jamás alcanzado por ninguna otra.

Bibliotecas y Museos

(Horario de otoño, invierno y primavera de 1929-30)

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de cuatro a ocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Reco-

tos, 20), de nueve y media a cinco y media. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media. Los domingos, de once a una.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos. Los domingos, de diez a una.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos. Los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6, Cyrano de Bergerac. A las 10,30, Hamlet.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, La negra. A las 10,30, Pégame, Luciano.

COMICO.—A las 6,30, Seis pesetas. A las 10,30, El cuatrigémino.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Qué da usted por el conde?

FONTALBA.—A las 6,30 y a las 10,30, La Lola se va a los puertos.

LARA.—A las 6,30, Para ti es el mundo. A las 10,30, Cuarenta años después y Puebla de las mujeres.

ZARZUELA.—A las 6,30 y a las 10,30, Cosmópolis (espectáculo moderno).

CENTRO.—A las 6,30 y a las 10,30, Los marqueses de Matute.

ESLAVA.—A las 6,30 y a las 10,30, Noche de verbena.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y a las 10,30, El pájaro sin alas.

ALCAZAR.—A las 6,30 y a las 10,30, La hermana San Sulpicio.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15, «equiénes». A las 10,30, Volpone.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y a las 10,30, El alma de la copla.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,15, Molinos de viento y Los cadetes de la Reina. Se suspende la función de esta noche, para dar lugar a los ensayos generales de La campana rota, que se estrenan mañana, sábado.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y a las 10,30, Nobleza baturra.

MARTIN.—A las 6,30, Arriba y abajo y Los verdaderos. A las 10,30, Arriba y abajo y Cha-Ca-Chá.

ROMEA.—A las 6,30, Las lloronas. A las 10,30, Por si las moscas.

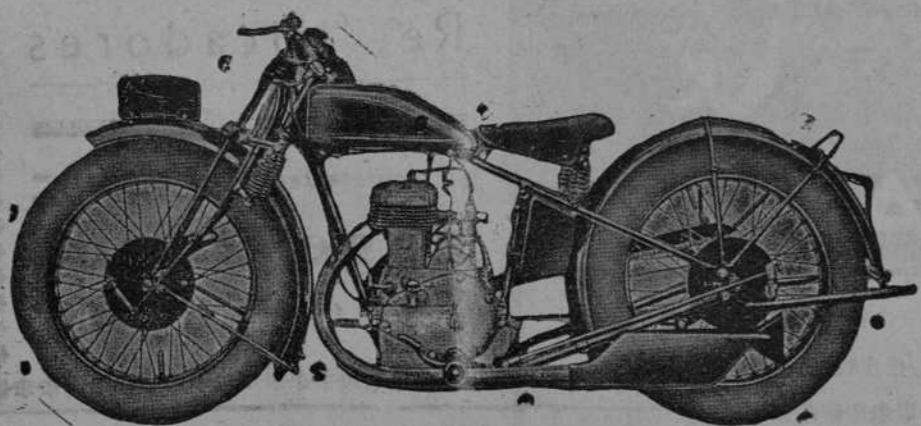
ELDORADO.—A las 6,30 y a las 10,30, El pájaro verde y La isla de los placeres.

CIRCO DE PRICE.—A las 6, gran «matinée». Éxito de toda la nueva compañía de circo y del célebre chimpancé «Bubú». A las 10,30, grandiosa función de circo. Éxito de las nuevas atracciones de M. Sánchez Rexach.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro de la tarde, grandes partidos a pala y a remonte.

BAILES DE LA ZARZUELA.—Una y media madrugada. Gran baile-homenaje a la música española.—Notable programa por la banda de Ingenieros.—Orquesta americana Gulliver.—Orquesta de tangos Los Valeros.—Palcos plateas y entresuelos, 20 pesetas.—Palcos principales, 15 pesetas.—Entrada de caballero, tres pesetas.—Entrada de señora y guardarrropa, gratis.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8



F. N. LE GRIMPEUR
LA MOTOCICLETA PREFERIDA LA MOTO DE UTILIDAD
CONTADO—PLAZOS 900 pesetas
A. H. TEJEDOR — Mendizábal, 6.—Teléfono 35.485 — MADRID

Grandes Almacenes Félix Gómez

CONDE DE ROMANONES, 8 Y 6 MADRID

Casa fundada en 1880

TELEFONO NUMERO 12.101

Apartado de Correos 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, arneses de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección en erada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pídanse detalles a la casa

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13
Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — GAMES. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico
El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 20 de enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 15 de febrero.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de febrero.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York
El vapor «Manuel Arnau», saldrá de Barcelona y Tarragona el 9 de enero, de Valencia el 10, de Alicante el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de enero, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 4 de febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 13 de febrero.

Línea de Filipinas
El vapor «León XIII», saldrá de Bilbao el 26 de enero, de Liverpool el 2 de febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo
El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de febrero.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESIÓN :: LITOGRAFÍA :: RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: LIBROS HOJAS MOVIBLES :: ENCUADERNACION :: ARTICULOS DE DIBUJO :: CAJAS PARA DOCUMENTOS :: CARNETS :: CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambio de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensel», y «Skinscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensel», y «Skinscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETA DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"

Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-10-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las polvoras y cargas. Cámbalo de acero. Caja de nogal. Dóndula con resorte. Seguro automático.

Se verá catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

"HISPANIA"

Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cámbalo demiblok de acero extra. Triple cierre Purdy. Llaves encastadas de doble seguro. Seguro automático perfecto. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chispa a gusto del comprador. Extras: resorte automático. Grabado fino.

Hispama B. E. 625 pesetas

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

"EDER"

La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Cámbalo oculto. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las polvoras y cargas. Seguro automático. Delantero con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chispa y longitud de cámbalo y medidas de la culata.

Eder 214.300 pesetas

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

(provincia de MADRID)

¡Muy interesante!

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 501 MADRID

"SMITH PREMIER"

1860

CAMPEÓN DE RESISTENCIA

A. PERIQUET Y CIA

LA GRANADA - SEVILLA - MADRID